



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° UAI/GAM – VT – 08/2024 concerniente a la ejecución del Relevamiento de Información del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari, realizado por la Unidad de Auditoría Interna de la Entidad en cumplimiento al requerimiento del instructivo CGE/GDC-0191/D149-22/2024.

1. OBJETIVO

- El objetivo del presente Relevamiento de información, es verificar la elaboración, aprobación e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos Municipal 2019-2025
- Determinar la auditabilidad del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA).

2. OBJETO

El objeto del relevamiento de información fue constituido por la siguiente documentación.

- Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos Municipal 2019-2025 (PISLEAM) de la Entidad Pública, aprobado mediante Decreto Edil N° 23/2018.
- Documentación relacionada con la elaboración del Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos Municipal (PISLEAM).

RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

Como resultado del examen relevamiento de Información del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari, se tiene los siguientes resultados:

1. Falta de difusión del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos del Gobierno Autónomo Municipal

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

- 2. Falta de envío del plan a la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC)**
- 3. Falta de designación de los responsables de implementación del plan**
- 4. Falta de implementación de los cronogramas del plan**

Villa Tunari, 25 de abril de 2024

Luzmila Rojas Lizardo
AUDITOR INTERNO
Gov. Autónomo Municipal de Villa Tunari
CDA-18-UU18

	Iniciales	Rúbrica	Fec
Hecho por:			
Revisado por:			